



Acta N° 23 de Fecha 17/NOV./2021

RESOLUCIÓN N° -43-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DENOMINADO "MANUAL DE FUNCIONES Y PERFILES DEL DEPARTAMENTO DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA", PRESENTADA POR LA COORDINACIÓN DEL MECIP. VISTO:

El Exp. N° 008479/2021, originado por la Lic. Andrea Fleitas – Coordinación del MECIP, en el cual presentan la "Solicitud de aprobación de la actualización del Manual de Funciones y Perfiles del Departamento de Anticorrupción y Transparencia"; y, **CONSIDERANDO:** Que, según lo manifestado en el citado expediente: "...En esta oportunidad, conforme al formato establecido por la Secretaría de la Función Pública – SFP según Resolución 78/2021, en el cual establecen un formato único para los manuales de función..."; Que, según la Norma MECIP:2015 todos los documentos institucionales deben ser revisados en forma anual y en cumplimiento a la misma y a la Resolución de la SFP, se irán revisando y actualizando los manuales de función de cada una de las áreas del CAH; Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable de la Gerencia General, la actualización del Manual de Funciones y Perfiles del Departamento de Anticorrupción y Transparencia, presentado por la Coordinación del MECIP; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

- 1º) Aprobar la actualización del documento denominado **"MANUAL DE FUNCIONES Y PERFILES DEL DEPARTAMENTO DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA"**, conforme a la propuesta presentada por la Coordinación del MECIP en el expediente N.º 008479/2021.-
- 2º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

FIRMADO: LIC. CESAR L. CERINI B., Presidente, ABOG. CAROLINA BERDOY NÚÑEZ, ABOG. DIEGO C. CANDIA M., ING. FTAL. JUAN A. ALVARENGA V., LIC. CARLOS C. ALVARENGA T., ABOG. EVELYN SEGOVIA, Miembros.-

ES COPIA.

Lic. Robert Arribal Pedrozo B.
Secretario del Consejo Directivo

